

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2836 *Resolución de 8 de febrero de 2012, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Cristina Suárez Gálvez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesora Titular de Universidad –código Z036/DEA212– del Área de «Economía Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de diciembre de 2011 («BOE» del 28), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Cristina Suárez Gálvez, con DNI número 29099528-C, Profesora Titular de Universidad del área de «Economía Aplicada» –código Z036/DEA212–, adscrita al Departamento de Estadística, Estructura Económica y OEI de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «BOE».

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 8 de febrero de 2012.–El Rector, Fernando Galván Reula.